

Expediente: 19519/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ VELLICCE JUAN CRUZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VELLICCE, Juan Cruz-DEMANDADO
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19519/24



H108012620369

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ VELLICCE JUAN CRUZ s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 19519/24.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el/la letrado/a MOSQUEIRA, CONRADO su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- TMV- 19519/24 **FDO. DRA. - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.